

SECRETARIA DE ECONOMIA

AVISO por el que se modifica la convocatoria para participar en el Premio Nacional de Tecnología 2006, publicada el 28 de febrero de 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

AVISO POR EL QUE SE MODIFICA LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PREMIO NACIONAL DE TECNOLOGÍA 2006, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE FEBRERO DE 2006.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 fracciones IX y XII del Reglamento Interior de la propia Secretaría, y el Decreto Relativo al Premio Nacional de Tecnología, informa a las personas interesadas en la Convocatoria para participar en el Premio Nacional de Tecnología 2006, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2006, que se ha asignado un nuevo domicilio para brindar informes y tramitar las inscripciones, localizado en avenida San Antonio número 256, piso 7, colonia Ampliación Nápoles, código postal 03849, México, D.F., teléfono 53227700, extensiones 5706 y 5910. Asimismo, se informa que se ha prorrogado la fecha límite de inscripción para participar en el Premio Nacional de Tecnología 2006, al 30 de junio de 2006.

México, D.F., a 24 de mayo de 2006.- El Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, **Alejandro González Hernández**.- Rúbrica.